



La jurisdicción constitucional en la tutela de los Derechos Fundamentales de la UE. Especial referencia al ELSJ

11.Jul - 13.Jul 2016

Cód. 293-16

Mod.:
Presencial

Edición
2016

Tipo de actividad
Curso de Verano

Fecha
11.Jul - 13.Jul 2016

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español

Validez académica
30 horas

DIRECCIÓN

Juan Ignacio Ugartemendia
Eceizabarrena, UPV/EHU

Alex Saiz Arnaiz, Universitat Pompeu Fabra, Catedrático de Universidad

Comité Organizador



Fundación BBVA



Descripción

Objetivos

El objetivo del curso consiste en analizar el papel que juega la jurisdicción constitucional en la tutela de los Derechos Fundamentales en el marco de la Unión Europea, especialmente en el ámbito del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Este objetivo abarca, de forma particular, dos grandes cuestiones. Por una parte, el estudio de cómo afectan los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y el deber de respeto de los mismos por parte del poder público de los Estados miembros, a la jurisdicción constitucional de estos Estados. Y por otra, el examen del rol que está desarrollando el propio Tribunal de Justicia de la Unión Europea como “jurisdicción constitucional” de la Unión, singularmente en materia de Derechos Fundamentales, analizando su contenido, las carencias y los límites, así como los desafíos existentes al respecto.

Colaboradores específicos del curso



Programa

11-07-2016

- 09:00 - 09:15 Entrega de documentación
-
- 09:15 - 09:30 Inauguración
-
- 09:30 - 10:00 “El TJUE como tribunal de derechos fundamentales”
Pedro Cruz Villalón Universidad Autónoma de Madrid
-
- 10:00 - 10:30 “La incidencia del TEDH en la jurisdicción constitucional nacional y europea”
Luis López Guerra Universidad Carlos III - Tribunal Europeo de Derechos Humanos
-
- 10:30 - 11:30 Pausa
-
- 11:30 - 12:00 “La incidencia del Tribunal Constitucional Alemán en la tutela de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea”
Matthias Hartwig Max Planck Institut
-
- 12:00 - 12:30 “El Tribunal de Justicia de la UE como Tribunal Constitucional”
Alex Saiz Arnaiz Universidad Pompeu Fabra
-
- 12:30 - 13:00 “El TJUE como interprete de la identidad constitucional de la UE”
Giuseppe Martinico --- Scuola Superiore Sant’Anna
-

12-07-2016

- 09:30 - 10:00 “La aplicación judicial de la Carta de DDFD de la UE”
Rafael Bustos Gisbert CGPJ. Universidad de Salamanca
-
- 10:00 - 10:30 “Justicia Constitucional europea en materia de Derechos Fundamentales”
Pablo Pérez Tremps Universidad Carlos III
-
- 10:30 - 11:30 Pausa
-
- 11:30 - 12:00 “Los derechos fundamentales y el control de la identidad constitucional: la nueva jurisprudencia constitucional alemana”
Xabier Arzoz Santisteban UPV/EHU - Tribunal Constitucional
-
- 12:00 - 12:30 “Juez nacional y Justicia Constitucional ante los DFUE”
Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena UPV/EHU
-
- 12:30 - 13:00 “La lucha europea contra el terrorismo internacional y la tutela de los derechos fundamentales: ¿misión imposible? (Duración: 30 minutos)”
-

13-07-2016

09:30 - 10:00 "El derecho al proceso debido y el uso de información clasificada: la perspectiva del Tribunal de Justicia "

Miguel Revenga Sánchez Universidad de Cádiz

10:00 - 11:00 "La interacción entre los Tribunales Supremos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos"

Eduardo Ferrer Mac-Gregor Corte Interamericana de DDHH
Mariela Morales Antoniazzi Max Planck Institut

11:00 - 11:30 Pausa

11:30 - 12:00 "La interacción entre el TJUE y el TEDH al hilo del derecho de sufragio y la lex mitior"

Ricardo Alonso García Universidad Complutense de Madrid

12:00 - 12:30 "Jurisdicción Constitucional y Europea sobre el control de fronteras, asilo e inmigración"

Marc Carrillo López Universidad Pompeu Fabra

12:30 - 13:00 Clausura

Dirigido por:



Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena

UPV/EHU

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto y en Derecho por la UNED. Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Profesor Titular de Derecho Constitucional y de Derecho de la Unión Europea en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU. Cuenta con la Acreditación como Catedrático reconocida por la ANECA y como Profesor Pleno reconocida por la UNIQUAL. Titular de una Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea otorgada por la Comisión Europea (EACEA). IP del Grupo de Investigación Consolidado (A): Derechos Fundamentales y Unión Europea.



Alex Saiz Arnaiz

Universitat Pompeu Fabra, Catedrático de Universidad

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (1979). Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU, 1987). Desde septiembre del año 2006 es Catedrático de Derecho Constitucional de la UPF, Barcelona. Titular de una Cátedra Jean Monnet. Premio de Investigación “Rafael Martínez Emperador”, del Consejo General del Poder Judicial, 1998. Premio de Investigación “Francisco Tomás y Valiente”, del Tribunal Constitucional y del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2017. Juez “ad hoc” del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (2008-2012). Miembro del Consejo de Administración de la FRA, Agencia Europea de Derechos Fundamentales (desde julio de 2015).

Profesorado



Ricardo Alonso García



Xabier Arzoz Santisteban



Rafael Bustos Gisbert

"RAFAEL BUSTOS GISBERT es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid desde octubre de 2020. Antes fue profesor titular de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Salamanca, donde se licenció, graduó (con premio extraordinario) y doctoró (también con premio extraordinario). Fue profesor ordinario de Derecho Europeo y Constitucional en la Escuela Judicial (CGPJ) española entre 2010 y 2020. Autor de cinco monografías y una cincuentena de artículos y capítulos de libros (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=77467>). En los últimos años ha investigado en diversos aspectos relacionados con la materia de Derecho Constitucional. En particular libertad de expresión en el ámbito nacional y supranacional; la lucha contra la corrupción de los gobernantes; el constitucionalismo multinivel con particular atención a los diálogos entre jurisdicciones y la independencia judicial en Europa.



Marc Carrillo López

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra. Diploma d'Études Approfondies del Institut d'Études Politiques de Paris (Fondation National des Sciences Politiques). Profesor visitante de varias Universidades. Ha sido Director del Curso de Doctorado en Derecho Público de la Universidad Pompeu Fabra (1992 -2008) Sus líneas actuales de investigación son: el del régimen jurídico de los derechos y libertades; el derecho europeo y el sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Es autor de varias monografías y numerosos artículos de Derecho Constitucional. Ha sido consejero de: el Consejo de Garantías Estatutarias de Catalunya (2009- 2019); el Consultivo de la Generalidad de Catalunya (2005 - 2009); miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat de Catalunya (1991-2005); vocal de la Junta Electoral Central de España (1994 - 1997) y del Consejo de la Información de Cataluña (desde su creación hasta 2009)



Pedro Cruz Villalón

Universidad Autónoma de Madrid



Eduardo Ferrer Mac-Gregor



Matthias Hartwig

Investigador del Instituto Max Planck de Derecho Internacional y Derecho Público comparado, de Heidelberg, Asesor de diversos Tribunales Constitucionales europeos, como el alemán, el italiano o el ucraniano. Ha impartido docencia en Derecho europeo y Derecho Internacional Público en diversas universidades europeas (Heidelberg. Trento, Moscú, Tirana, etc.) y latinoamericanas.



María Eugenia López Jacoiste Díaz

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho Universidad de Navarra. Ha desarrollado su actividad investigadora en diversos centros extranjeros, como en el Max Planck Institut für ausländisches und öffentliches Recht und Völkerrecht, Heidelberg (Alemania); en el Centre of Studies and Research of The Hague Academy of International Law, The Hague, (Holanda) y en el Jean Monnet Center of NYU School of Law (Estados Unidos) En relación con el estudio de la Unión Europea destacan las siguientes publicaciones: el libro colectivo titulado, La política de seguridad y defensa en Europa (2006) y artículos en revistas especializadas como “El Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la defensa de los derechos fundamentales: algunas reflexiones constitucionales a la luz del caso Kadi” (2010); “Relaciones Institucionales entre las Naciones Unidas y la Unión Europea: la opción por el multilateralismo y la cooperación” (2013); “La Estr



Luis López Guerra

Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Carlos III. Ha sido Vicepresidente del Tribunal Constitucional, Secretario de Estado de Justicia y Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos



Giuseppe Martinico ---

Scuola Superiore Sant'Anna

Giuseppe Martinico es catedrático de Derecho Público Comparado en la Scuola Superiore Sant'Anna, Pisa, anteriormente fue García Pelayo Fellow en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Madrid y Max Weber Fellow en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Sus áreas de interés son el Derecho Constitucional Europeo y Comparado. Es director del programa Sant'Anna Legal Studies (www.stals.santannapisa.it) y de la Rivista di Diritti Comparati.



Mariela Morales Antoniazzi

Investigadora senior y Referentin para América Latina del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público. Coordinadora del Proyecto Ius constitutionale Commune en América Latina (ICCAL). Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela; Magister legum (LL.M.) de la Universidad de Heidelberg, Alemania y Doctora en Derecho de la Universidad Goethe de Frankfurt, Alemania. Profesora visitante de distintas universidades europeas y latinoamericanas. Coeditora de más de 25 libros sobre el ICCAL y autora de numerosas contribuciones académicas.



Pablo Pérez Tremps

Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III. Ha sido Magistrado del Tribunal Constitucional. Coautor de Derecho Constitucional 1 y 2. Autor, entre otras obras, de El recurso de amparo y del Sistema de Justicia Constitucional.



Miguel Revenga Sánchez

Precios matrícula

MATRICULA	HASTA 31-05-2016	HASTA 11-07-2016
GENERAL	81,00 EUR	95,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	48,00 EUR	62,00 EUR
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRÍCULA ESPECIAL	-	48,00 EUR
INVITADOS	-	0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa